

ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO CON:

PARTIDA: 6465078
FECHA DE PARTIDA: 02 DE JULIO DEL 2026
SECCIÓN: CIVIL
ANALISTA: KENNETH ALEXANDER SWIFT GARCIA
VOLANTE: 2-26-71583

RECIBO OFICIAL:
FECHA:
HORA:
MONTO: EXENTO

ACTO

OFICIO

DENOMINACION

DISPOSICION ESPECIAL

DECRETOS

OFICIO NUMERO 002269 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026 GIRADO POR SIDURT, DIRECTOR DE REORDENACION TERRITORIAL, M.ARQ. ROGELIO GUZMAN OBISPO, EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C..

"PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2025-2040"

PUBLICADO EL 05/06/2026 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE B.C. "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2025-2040"

ACUERDO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 10 FRACCION VII, 24 FRACCION II Y 26 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE B.C., SE ORDENA LA PUBLICACION DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2025-2040" EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN LAS PAGINAS INSTITUCIONALES DE INTERNET DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL Y DEL MUNICIPIO DE TIJUANA B.C.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON EL ART.134 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE B.C., EL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2025-2040", ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, QUEDANDO SIN EFECTOS LAS DISPOSICIONES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE TIJUANA B.C., ASI COMO SUS PLANES Y PROGRAMAS, POR LO QUE TIENE CARACTER DE OBLIGATORIO PARA LOS SECTORES TANTO PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL RESPECTO A LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE DE DICHO PLAN SE DERIVEN CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES; DEBERA AJUSTARSE A LOS OBJETIVOS, POLITICAS, ESTRATEGIAS, ACCIONES Y DEMAS DISPOSICIONES PREVISTAS O DERIVADAS DEL REFERIDO DOCUMENTO Y DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 10 FRACCION IX Y 28 Y 134 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE B.C., REMITASE AL CONGRESO DEL ESTADO DE B.C. PARA SU CONOCIMIENTO COPIA DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2025-2040" E INSCRIBASE DICHOS INSTRUMENTOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, DENTRO DE LOS VEINTE DIAS POSTERIORES A LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE ACUERDO. ASIMISMO PONGASE A DISPOSICION DE LA POBLACION GENERAL PARA SU CONSULTA PUBLICA EN LAS OFICINAS EN DONDE SE LLEVE SU REGISTRO, EN SIDURT, ASI COMO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE DESIGNEN LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE TIJUANA B.C., SEGUN CORRESPONDA A SU NIVEL DE APLICACION.

CUARTO.- CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 113 PARRAFO SEGUNDO, 114 Y QUINTO TRANSITORIO SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA REMITASE COPIA A CATASTRO MUNICIPAL DE TIJUANA PARA SU CONOCIMIENTO COPIA DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TIJUANA. BAJA CALIFORNIA. 2025-

Metodo de Autenticidad



Codigo de Autenticidad: 4252730

Firma Electronica Avanzada:

pL32EgirLloEIgyUDxwEm09PzK3hsArIxfUSBPAkYyLDVRzmoWDt0a9sLgrB8xUugoOQOYm37k6jwi+Zcsipsqa1yQdDvFyHydUuzihgACsO0Hg8qfsgwno8VFoZ37uDBCgDvmNleQC4oc317TUvx/+uyKppWe0Bf0P9wzuWU1lvP2



SECCION CIVIL

ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO CON:

PARTIDA: 6465078
FECHA DE PARTIDA: 02 DE JULIO DEL 2026
SECCIÓN: CIVIL
ANALISTA: KENNETH ALEXANDER SWIFT GARCIA
VOLANTE: 2-26-71583

RECIBO OFICIAL:
FECHA:
HORA:
MONTO: EXENTO

SUBREGISTRADOR

DULCE KAREN QUEZADA GONZALEZ



SECCION CIVIL

Metodo de Autenticidad



Codigo de Autenticidad: 4252730

Firma Electronica Avanzada:

plL32EfgirLloEIGyUDxwEm09PzK3hsArIfxUSBPAkYyLDVRzmoWDt0a9sLgrB8xUugoOQOYm37k6jwi+Zcsipsqa1
yQdDvFyHydUUzihgACsO0Hg8qfsgwno8VFoZ37uDBCgDvmNleQC4oc3l7TUvx/+uyKppWe0Bf0P9wzuWU1lvP2



SECCION CIVIL